



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Pacios Puche, Mailen

## Una experiencia académica transformadora



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

*Pacios Puche, M., Tanús, A. (septiembre, 2016). Una experiencia académica transformadora. Ponencia presentada en III Jornadas de Formación Docente Desafíos y tensiones de la formación docente en los actuales escenarios, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/514>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

# Una experiencia académica transformadora

Comisión 6: Comunicación y educación

Mailen Pacios Puche (FFyL – UBA)  
maipaciospuche@gmail.com  
Alejandro Nicolás Tanús (FFyL – UBA)  
tanusale@hotmail.com

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

## *Abstract*

En este trabajo expondremos la vivencia que estamos teniendo en el curso de Didáctica General en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, relevante para nosotros por sus características innovadoras; las mismas serán expuestas en torno a 3 ejes centrales: relaciones de mayor intensidad, provocadas por la presencia de 2 docentes en el práctico; el uso de tecnologías para el mejor aprovechamiento del tiempo; y el rol docente asumido por ambas. Estos ejes serán atravesados a su vez por la democratización de la educación, derecho que consideramos fundamental.

## *Palabras clave*

Intensidad de relaciones, tecnologías, rol docente.

## *Introducción*

Nos proponemos observar en este trabajo la experiencia que ocurre en el curso de Didáctica General, materia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Nos parece un caso relevante a observar por sus particularidades a la hora de repensarnos como sujetos dentro de la academia, ya que posee un carácter poco ortodoxo, creativo y deconstructivo, en comparación a lo que suelen ser las prácticas docentes habituales dentro de la Universidad antes mencionada (Carli, 2012).

Su carácter innovador está principalmente enfocado no en su dictado de clases, sino en la totalidad de su gramática (Dussel; Brito y Nuñez, 2007) en la construcción de los lugares del docente y del estudiante, en los dispositivos de comunicación y en la dinámica que se supo generar dentro del curso.

## *Objetivo*

En este sentido, creemos oportuno repensar la función docente en el marco de la educación actual, considerando las problemáticas dadas y la necesidad de un viraje en la práctica de la misma. Respecto a esto, creemos que, desde una mirada no solo de estudiantes, sino también de docentes en formación, podemos aportar una reflexión

acerca de las relaciones hacia adentro del aula, fomentada por la experiencia que vivimos en dicha materia.

### *Criterios preliminares*

Para comenzar con la descripción detallada del caso queremos dejar sentados algunos criterios que sin duda poseen un peso y una postura política por sí mismo. Adherimos firmemente al postulado planteado por varios docentes e investigadores actuales en el campo de la Educación en el que se plantea la Universidad como derecho fundamental no solo de las élites o las clases sociales pudientes, sino también un derecho y una herramienta para aquellos que históricamente no han podido acceder a la misma (Arias; Mihal; Lastra y Gorostiaga, 2015). Es decir, consideramos que la Universidad, ante todo, debe ser *popular*. No solo queremos enunciar “universidad del pueblo”, que puede resonar a una consigna sin mayor significado, sino que creemos, como integrantes de la universidad pública, que tenemos la tarea y el deber de construirla. No solo acercándola a aquellos que están por fuera sino también hacer todo lo posible para que ellos sean los que quieran venir, que sepan y descubran que la universidad no es solo un lugar de ciencias, técnicas, métodos y modelos sino que es una herramienta para transformar la realidad. Y, en este sentido, vale aclarar que concebimos como responsabilidad del Estado el generar las condiciones materiales mínimas en dichos sectores sociales para que puedan, en primera instancia, plantearse el acceso a la educación. Por esto mismo, concebimos a la educación como un derecho, porque el Estado es quien debe garantizar su posibilidad real.

### *Descripción y análisis del caso.*

El caso que describiremos a continuación es el de una comisión de trabajos prácticos inscripta en la materia Didáctica General de la Cátedra Probe-Soriano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Esta comisión posee como docentes a una pareja pedagógica compuesta por dos magisters en ciencias de la educación y se dicta los lunes en horario de 15 a 17 horas. Es importante aclarar que esta materia tiene por objetivo introducir en las problemáticas actuales del sistema educativo a los estudiantes de casi todas las carreras de la facultad y, al mismo tiempo, hacer un aporte a la formación como docentes. Con ello podemos afirmar que se conforman grupos

absolutamente heterogéneos donde conviven estudiantes de filosofía, antropología, letras e historia (mayoritariamente). Ya se puede comenzar a vislumbrar las multiplicidades que esta instancia está proponiendo.

Podemos ver que ya desde el primer momento surge un dato ante cualquier observador que conozca las reglas de la Facultad de Filosofía y Letras que no es regular en la gramática acostumbrada: las comisiones de las cátedras (es decir, el espacio de prácticos) suelen poseer únicamente un docente a cargo y este debe trabajar con numerosos grupos, en algunas ocasiones de 30 a 40 personas lo que complejiza un seguimiento cercano del docente al estudiante y se genera una ruptura en la relación pedagógica, es decir las trayectorias de los estudiantes quedan invisibilizadas (Maddoni, 2014). En el caso analizado, al contar con dos docentes en un grupo, que no es reducido, ya que circa las 50 personas, se genera una relación más cercana y un seguimiento más exhaustivo, y al mismo tiempo una ligazón afectiva de parte de los estudiantes. Esto arroja una relación de mayor intensidad (Dussel, et al, 2007) para con la materia y el compromiso con los trabajos requeridos; se puede ver empíricamente en la participación por parte de los estudiantes.

En este sentido, lo que queremos señalar es que, si bien la cantidad de estudiantes por docente es un factor absolutamente importante en la relación de intensidad que se genera en la materia, vemos que ésta puede ser alimentada por la utilización de diferentes dispositivos tecnológicos en favor de la continuidad del práctico por fuera del horario curricular. Si bien esto pareciera contradictorio con la idea de universidad popular, ya que requiere mayor cantidad de tiempo, y el acceso a dichas tecnologías (PC, internet), conlleva implícitos dos objetivos: primero, la continuidad de la reflexión, ya que no queda restringida únicamente al espacio de las dos horas semanales, generando así una reflexividad que se proyecta a lo largo de toda la semana hasta el próximo encuentro, en segundo lugar pero al mismo tiempo, nace una democratización de la palabra, haciendo posible que todos los integrantes del práctico puedan volcar sus pareceres en estos nuevos espacios ya que las condiciones físicas de cursada tal vez no son las que más ayudan. Deberíamos aquí incluir varios factores para esta baja participación en clase: tal vez puede deberse a que muchos de los estudiantes trabajan o incluso podríamos pensar en características propias de la personalidad como la timidez que podría verse mermada gracias a los medios digitales.

Creemos que es fundamental en este caso hablar de democracia; no queremos perder de vista el eje principal de estas jornadas, que es el Derecho a la Educación, posible entre

otras cosas a través de la democratización de la misma. Si bien nos adentramos en un contexto político y económico que hará surgir el campo popular una magra posibilidad de ingresar en el nivel universitario o terciario de la educación, y estamos hablando aquí de un mayor requerimiento de tiempo para poder realizar las tareas, ya que como mencionamos anteriormente las tareas virtuales requieren mayor tiempo efectivo de cursada que el estipulado, creemos que esta propuesta didáctica no es contradictoria con el Derecho Universal a la Educación y el llenar la Universidad continuamente de contenido. Tal vez existe una contradicción en la idea de que la Educación para todos debe tener horarios más accesibles, cuando en realidad lo que debiera tener es un acceso más flexible al conocimiento. O incluso, saber buscar nuevos medios de difusión para todos aquellos que estén cursando.

Atravesando todo lo dicho anteriormente, nos parece de suma importancia hacer un fuerte hincapié en la labor docente llevada a cabo por nuestras dos profesoras, ya que sin la estructura que ellas le brindan a la clase, no se podría hacer uso de las herramientas planteadas. También es destacable pensar en que no solo ponen al alcance de todos los estudiantes un conjunto de herramientas digitales sino que estas están planificadas de manera precisa en su uso. Podríamos pensar en una caja de herramientas, donde si bien puede verse de manera caótica un montón de elementos que servirán para manufacturar un producto estos guardan una lógica de estar allí y no es un mero amontonamiento de objetos. Lo que queremos decir con esto es que somos conscientes de que no por poner muchos recursos digitales a disposición de los estudiantes se logrará una relación de mayor intensidad sino que es la administración adecuada a los tiempos de la comisión lo que la torna efectiva. Asimismo, y encuadrando lo dicho, es importante ver el rol de docente que asumen ambas, no como meras reproductoras de contenidos, o como aquellas que vienen a “llenar” a los estudiantes con el mismo, sino, retomando el concepto de Bruner, como auténticas constructoras de andamios entre el estudiante y el conocimiento (Guilar, 2009).

Finalmente queremos acercar una descripción sobre los otros integrantes fundamentales del curso, los estudiantes. Nos parece necesaria su mención por dos razones fundamentales: en primera instancia, no se puede enseñar sin un sujeto. No puede existir un acto pedagógico en ausencia del sujeto. En segundo lugar creemos fundamental que este sujeto no solo debe estar movido por intereses únicamente adscriptivos ni normalizadores, sino que esté movilizado por la búsqueda de nuevas formas de pensar la educación. Es decir, creemos fundamental el interés en la tarea de crear en los

estudiantes. Y vemos que esto último se presenta con frecuencia en el curso. Es decir, una suma importante de nuestros compañeros, incluidos nosotros, nos interesamos por generar ese espacio de creación, por darle esa “segunda vuelta” a la materia, y no reproducir meramente los contenidos.

### Conclusión

Queremos concluir este trabajo no solo con certezas sino también con más preguntas para que nos sea posible continuar pensando y creando en un futuro como docentes.

Si bien sabemos que es necesario repensar continuamente las formas más tradicionales de la educación, es decir, intentar desterritorializar las clases magistrales, los discursos mono-direccionales, las verdades indiscutibles, la reproducción de esquemas, etc., creemos que este caso no es menor, por más que sea aislado y atómico dentro de una gran maquinaria, ya que genera otro tipo de formas de pensar la educación. Quisiéramos llegar así a una idea de educación polifónica, donde no es una sola voz la que porta el conocimiento, sino donde realmente pesan las trayectorias, y se las considera como voces autorizadas para aportar y acrecentar el espacio áulico. Queremos cerrar planteando la siguiente pregunta: ¿constituyen estas experiencias, atravesadas por futuros docentes, una forma innovadora de pensar la educación que dejará lugar a nuevas relaciones entre docentes y alumnos y aportará un grano de arena para la superación de los viejos métodos?

## Bibliografía

- Arias, F. Mihal, I. Lastra, K. y Gorostiaga, J. (2015) *El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en Argentina*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 20, Número 64
- Carli, S. (2012) *El estudiante universitario: hacia una historia del presente de la educación pública*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Deleuze, G. (2005). "Él fue mi maestro" en *La isla desierta y otros textos. Textos y entrevistas*. Pre-Textos. Valencia. Pp105-108
- Deleuze, G. (2005) *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Editorial Cactus. Buenos Aires.
- Dussel, I. Brito, A. y Núñez, P. (2007) *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Fundación Santillana. Buenos Aires
- Guilar, M. (2009). *Las ideas de Bruner "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural"*, EDUCERE, vol. 13, num. 44, pp 235-241.
- Maddoni, P. (2014) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Paidós. Buenos Aires.